

En esta primera edición del Boletín SARSEV, queremos agradecer a todo el personal y organizaciones aeronáuticas por su disposición a participar y promocionar esta nueva versión del Sistema Anónimo de Reportes de Seguridad en Vuelo (SARSEV).

Invitamos a todos los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional a ser parte de este programa mediante sus reportes.

Confiamos que SARSEV será un espacio de participación para los actores de la aviación nacional, y que nuestro Boletín permitirá un aprendizaje colectivo a partir de la difusión de experiencias individuales.

Esperamos además ser parte de un proceso de renovación del Sistema Aeronáutico Nacional, de manera que avancemos hacia una cultura de seguridad operacional *justa y positiva*. Este cambio forma parte de un proceso enfocado en la implementación del Programa de Seguridad Operacional de Estado (SSP) y de los Sistemas de Gestión de Seguridad Operacional (SMS) de los proveedores de servicios aeronáuticos.

Estamos trabajando para hacer de SARSEV un medio confiable para nuestros usuarios de manera que puedan reportar sin temor a sanciones ni represalias.

### **Nuestro Funcionamiento**

Varios actores del sistema aeronáutico chileno se han unido para desarrollar SARSEV como un programa de reporte *voluntario*,

*anónimo y no punitivo* de sucesos que ponen en riesgo la seguridad operacional, cuya información se utiliza *sólo con fines de prevención, sin ánimo de buscar faltas o responsabilidades*.

SARSEV está conformado por dos equipos de trabajo (Equipo y Comité SARSEV) que interactúan continuamente para sugerir medidas preventivas que vayan en beneficio directo de los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional, de manera de mitigar los riesgos y evitar accidentes e incidentes de aviación.

Así, SARSEV proporciona a los tripulantes de vuelo, pilotos, controladores de tránsito aéreo, personal de mantenimiento, mecánicos y, en general, a toda persona que se desempeñe técnica o profesionalmente en el sistema aeronáutico nacional, un canal directo y efectivo para comunicar toda situación que afecta la seguridad operacional.

### **Los principios que rigen nuestro servicio**

En esta primera aproximación, consideramos importante comunicarles nuestra visión como Equipo SARSEV y algunos de los principios que guiarán el funcionamiento de este sistema.

#### **Confianza**

En SARSEV nos enfocamos exclusivamente en los hechos y circunstancias que componen un suceso que afecta en la seguridad operacional. Trabajaremos capacitando a usuarios de la aviación nacional para que esta

herramienta sea utilizada de la mejor manera y así cumpla el fin para el que ha sido creada.

### **Ausencia de sanciones**

La DGAC, en la actualidad, tiene un rol activo en el proceso de cambio hacia una cultura de seguridad operacional *positiva* donde son tolerados *los errores involuntarios más no las transgresiones*. Es así como en la normativa que regula a SARSEV se ha establecido que el reportar estos sucesos es una *conducta constructiva* que busca prevenir accidentes de aviación. Por ende, todo reporte a SARSEV, será analizado de manera proactiva en pos de la seguridad operacional.

### **Independencia**

Consideramos que la independencia de SARSEV y de su personal es esencial para su funcionamiento. Por ende, hemos contemplado la creación de un Comité conformado por personal de la industria que analiza y valida las medidas de prevención emitidas por el Equipo SARSEV.

Este Comité otorga un espacio de participación a los usuarios a través de representantes y garantiza que la información que llegue a SARSEV sea utilizada exclusivamente con fines de prevención.

### **Notificación fácil**

Los reportes los recibiremos de forma electrónica a través del sitio web [www.sarsev.cl](http://www.sarsev.cl) o físicamente por medio de buzones en las oficinas de

operaciones de las aerolíneas, clubes aéreos, aeródromos, DGAC, entre otros, en los cuales estarán disponibles los formularios.

### **Factor Humano**

Para SARSEV es fundamental el estudio de los Factores Humanos, considerando al ser humano en su situación de vida y de trabajo, su interacción con otros, con procedimientos, máquinas y en general con el ambiente que lo rodea y con la organización a la que pertenece. Toma en cuenta toda la cadena de eventos que lleva a la ocurrencia de un suceso. De allí la importancia de contar con información sobre estas situaciones, de manera de detectarlas y analizarlas para adoptar medidas de prevención.

Así, partiendo de la base que *el error humano es inevitable*, nos enfocamos en el análisis de las condiciones latentes, que son aquellas situaciones que pueden permanecer ocultas por largo tiempo antes de la ocurrencia de un accidente y que en una primera instancia no se perciben como fallas.

**Para mayor información visita [www.sarsev.cl](http://www.sarsev.cl) o contáctanos en el fono 4392766 o correo electrónico [contacto@sarsev.cl](mailto:contacto@sarsev.cl)**